



Resolución 77/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Jorge Miranda N., facilitador del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, en referencia a la jornada, realizada el 19 y 20 de Octubre del presente,

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Peñaflor Rodrigo Parada Garay
Rut: 12.264.439-6

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur Carlos Silva Vicencio
Rut: 16.547.823-1
Víctor Molina Aguilar
Rut: 10.925.046-5

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa Ricardo Durán Concha
Rut: 12.103.913-3
Esteban Backit Nahum
Rut: 16.019.364-6

Cuerpo de Bomberos de Claudio Meriño Beltrán
Santiago Rut: 16.843.627-0

Julio Albuerno Flores
Rut: 08.861.807-6

Juan Alarcón Sepúlveda
Rut: 12.868.783-1

Robinson Castillo Valenzuela
Rut: 08.343.105-9

Ricardo Silva Barrientos
Rut: 12.241.785-9

Fernando Oyarzo Gutiérrez
Rut: 16.312.569-2

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Diciembre del 2013